



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*



La Paz, 10 de diciembre de 2020  
**P.I.E. N° 023/2020-2021**

Señor  
Luis Alberto Arce Catacora  
**PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Nely Verónica Gallo Soruco, para que el Señor Ministro de Salud y Deportes, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"1. Informe y documente su despacho, de manera detallada y por departamento, cuáles son las principales infraestructuras hospitalarias en actual funcionamiento de primer, segundo y tercer nivel, dentro del territorio nacional; número de personal médico, administrativo y de servicio. --- 2. Informe y documente su despacho, sobre las infraestructuras hospitalarias que se encuentran en etapa de construcción y que están bajo la supervisión de la Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico - AISEM, dependiente de esa cartera de Estado. Adjunte documentación respaldatoria. --- 3. Informe y documente su despacho, sobre la planificación proyectada en cuanto a infraestructura hospitalaria en el Departamento de Tarija, en las últimas tres gestiones (2018, 2019 y 2020). Adjunte documentación respaldatoria---

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

  
Sen. Lindaura Rasguido Mejía  
**PRESIDENTE EN EJERCICIO  
CÁMARA DE SENADORES**

  
**SENADORA SECRETARIA**

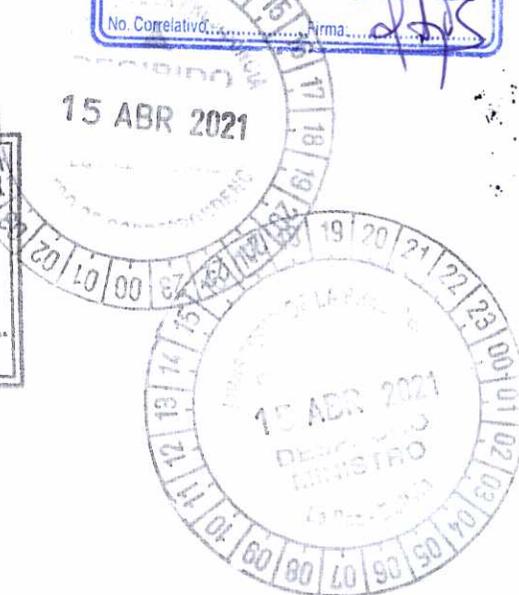
*Sen. María R. Nacif Barboza*  
**TERCERA SECRETARIA  
CÁMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL  
**RECIBIDO**  
15 ABR 2021  
La Paz, 15 de marzo de 2021  
MSyD/DGAJ/CE/243/2021  
La Paz - Bolivia



CAMARA DE SENADORES  
COMITE DE ECONOMIA PLURAL, DESARROLLO  
PRODUCTIVO, OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA  
No. de Fojas: 3  
02 AGO. 2021  
Hora: 16:10  
**RECIBIDO**  
No. Correlativo: ..... Firma: [Signature]

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL  
**RECIBIDO**  
15 ABR 2021  
Hrs.: ..... Fojas: .....  
La Paz - Bolivia



Señor  
Lic. Luis Alberto Arce Catacora  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL**  
**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente. -

Hermano Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a su autoridad, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito – PIE N° 023/2020-2021, requerida por la Senadora Nely Verónica Gallo Soruco, mediante la cual solicita se informe sobre los puntos que a continuación se desarrollan, además de adjuntar información en formato digital.

**PREGUNTA 1.** Informe y documente su despacho, de manera detallada y por departamento, cuáles son las principales infraestructuras hospitalarias en actual funcionamiento de primer, segundo y tercer nivel, dentro del territorio nacional, número de personal médico, administrativo y de servicio.

**RESPUESTA.** Al respecto, la Dirección General de Gestión Hospitalaria remite en formato digital la estructura de establecimientos de salud por departamento y nivel de atención, que se adjunta a la presente.

Por otro lado, la Unidad de Recursos Humanos, en el marco de sus competencias, informa que el personal médico, administrativo y de servicio, asciende a 42.200 funcionarios, haciendo notar que este número fluctua ya que mensualmente se ejecuta la movilidad funcionaria.

**PREGUNTA 2.** Informe y documente su despacho, sobre las infraestructuras hospitalarias que se encuentran en etapa de construcción y que están bajo la supervisión de la Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico AISEM, dependiente de esa cartera de Estado. Adjunte documentación respaldatoria.

**RESPUESTA.** Al punto, la Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico AISEM presenta el siguiente cuadro de Proyectos Hospitalarios en etapa de construcción.

Ministerio de Salud – Plaza del Estudiante esq. Cañada Strongest S/N  
Url: <https://www.minsalud.gob.bo>  
Teléfonos(s) (591 - 2) 2497079 – 2495086 – 2490554 - 2495053

**#2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación**

CAMARA DE SENADORES  
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL  
LEGISLATIVO Y REDACCION  
Fojas: 3  
29 JUL 2021  
Hora: 16:30  
**RECIBIDO**  
No. Correlativo: ..... Firma: [Signature]



**TABLA - PROYECTOS HOPITALARIOS EN ETAPA DE CONSTRUCCIÓN A CARGO DE LA A.I.S.E.M.**

N°	NOMBRE PROYECTO	UBICACIÓN DEL PROYECTO DEPARTAMENTO	UBICACIÓN DEL PROYECTO MUNICIPIO	NIVEL DE SALUD	N° DECRETOS SUPREMOS D.S.	ENTIDAD EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO DEL PROYECTO (ETAPA)	COSTO DE PROYECTO SEGURO D.S. (Bs.)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA
1	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL DE TERCER NIVEL DE TRINIDAD	BENI	TRINIDAD	TERCERO	2497	AISEM	TGN	CONSTRUCCIÓN	514.500.000,00	14,53%
2	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL DE TERCER NIVEL DE CHUQUISACA	CHUQUISACA	SUCRE	TERCERO	3139	AISEM	TGN	CONSTRUCCIÓN	514.000.000,00	40,48%
3	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL DE TERCER NIVEL DE VILLA TUNARI	COCHABAMBA	VILLA TUNARI	TERCERO	2497	AISEM	TGN	CONSTRUCCIÓN	548.800.000,00	70,29%
4	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO INSTITUTO DE CUARTO NIVEL GASTROENTEROLÓGICO	LA PAZ	LA PAZ	CUARTO	3139	AISEM	TGN	CONSTRUCCIÓN	739.000.000,00	9,58%
5	CONSTRUCCIÓN HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL CORIPATA	LA PAZ	CORIPATA	SEGUNDO	3391	AISEM	TGN	CONSTRUCCIÓN	105.000.000,00	11,49%
6	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL CHALLAPATA	ORURO	CHALLAPATA	SEGUNDO	2652	AISEM	TGN	CONSTRUCCIÓN	102.900.000,00	71,94%
7	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL DE TERCER NIVEL MONTERO	SANTA CRUZ	MONTERO	TERCERO	2497	AISEM	TGN	CONSTRUCCIÓN	514.500.000,00	79,17%

**PREGUNTA 3.** Informe y documente su despacho, sobre la planificación proyectada en cuanto a infraestructura hospitalaria en el Departamento de Tarija, en las últimas tres gestiones (2018, 2019 y 2020). Adjunte documentación de respaldo.

**RESPUESTA.** La Dirección General de Gestión Hospitalaria, manifiesta que dentro del Plan de Hospitales en el Departamento de Tarija, están contemplados cuatro (4) establecimientos hospitalarios.

• **CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO INSTITUTO CARDIOLOGICO (Instituto de 4to Nivel).**

- Decreto Supremo: N° 2719.
- Monto: Bs.1.047.865.000,00.- destinado a estudio, construcción, equipamiento y puesta en Marcha.
- Ubicación tentativa: Municipio de San Lorenzo.

• **CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL GRAN CHACO (Hospital de 3er Nivel).**

- Decreto Supremo: N° 3631
- Ubicación: Yacuiba
- Proyecto ejecutado y concluido en la infraestructura por UPRE y GAD Regional.

• **CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO HOSPITAL ONCOLÓGICO (Hospital de 3er Nivel).**



- Decreto Supremo: N° 3631.
- Ubicación: Tarija (Cercado).
- Proyecto ejecutado por UPRE y GAD Regional.

• **CONSTRUCCIÓN HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL SAN LORENZO.**

- Debido a la carencia de información de este proyecto, en el primer trimestre del 2019 se realizó un viaje entre funcionarios del VIPFE y la AISEM y en reunión sostenida con el Alcalde del Municipio de San Lorenzo, la autoridad informó que no se concluirá el Hospital, las obras realizadas a la fecha se reutilizarían para otro fin.
- Inicialmente el proyecto fue financiado por el GAM y UPRE, sin embargo, el financiamiento fue cancelado.

Con este motivo, reciba un saludo cordial, atentamente.



Dr. Jeyson Mareos Aza Pinto  
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES  
Estado Plurinacional de Bolivia



JMAP/RRgo/Tlrg/jaich  
H.R. EXT-26630  
Adj. ICD  
C.c. Arch

